



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

REPORTE ANUAL 2025 DE LA INCIDENCIA DELICTIVA EN LA **MACRO REGIÓN SUR**



BALANCE 2025

Citar como

Ministerio del Interior del Perú. (2026). Reporte anual 2025 de la incidencia delictiva en la Macro Región Sur. Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad, Dirección General de Información para la Seguridad, Viceministerio de Seguridad Pública.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ministro del Interior

José Mercedes Zapata Morante

Viceministro de Seguridad Pública

Carlos Noe Guillen Enriquez

Director General de Información para la Seguridad

Luis Fares Yunis Herrera

Director de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Gabriel Ignacio Ramos Timana

Análisis y elaboración de contenido

Sergio Luis Ugaz Salguero

Diseño y diagramación

Ivón Alexandra Schmitt Vega

Marzo, 2026

Lima - Perú

CONTENIDO

Introducción	4
Resumen ejecutivo	7
Homicidio	8
Extorsión	13
Secuestro	18
Hurto	23
Robo	28
Estafa	33
Conclusiones	38



El presente reporte de investigación analiza las denuncias por inseguridad, violencia y criminalidad en la Macro Región Sur, integrando las principales fuentes oficiales de seguridad ciudadana a nivel nacional. Como un instrumento técnico especializado basado en evidencia, este documento permite identificar tendencias, patrones y focos de alta incidencia delictiva; asimismo, genera insumos estratégicos que orientan la toma de decisiones y el diseño de políticas, planes y estrategias de prevención y control del delito por parte de las autoridades competentes.

La elaboración de este documento está a cargo de la Dirección General de Información para la Seguridad (DGIS) del Ministerio del Interior (MININTER), a través de su Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad (DGC). Dicha labor se sustenta en lo dispuesto por el Artículo 57 del Reglamento de la Ley

del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, relativo a las funciones del Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, así como en las competencias de la DGC establecidas en los Artículos 141 y 142 del Reglamento de Organización y Funciones del MININTER (RM N° 1520-2019-IN).

Bajo este marco, el reporte se centra en el análisis de seis principales hechos delictivos: homicidio, extorsión, secuestro, hurto, robo y estafa. En el caso del delito de homicidio, la información es extraída del registro de la División Central de Operaciones Policiales (DIVCOP) de la Policía Nacional del Perú (PNP); mientras que el resto de los delitos, la información utilizada proviene del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL)¹ de la PNP².

¹ El SIDPOL es un sistema informático desarrollado por la PNP, el cual es utilizado para el registro de denuncias policiales a nivel nacional, tipificando su modalidad, tipo de denuncia, lugar del hecho, personas, armas, vehículos y especies involucradas. Enlace web: <https://www.sistemasnp.com/info/que-es-sidpol.php>

² Mediante Resolución Directoral N° 376-2015-DIRGEN/EMG-PNP (del 18 de mayo de 2015), se aprobó la Directiva N° 13-10-2015-DIRGEN-PNP/DIRETIC-PNP-B que regula el procedimiento y uso del Sistema Informático de Denuncias Policiales (SIDPOL).

HOMICIDIO

incluye casos por feminicidio, feminicidio agravado, homicidio calificado – asesinato, homicidio calificado por la condición de la víctima, homicidio por emoción violenta, homicidio por proyectil de arma de fuego, homicidio simple, infanticidio, parricidio y sicariato.

EXTORSIÓN

incluye las denuncias por extorsión, chantaje y extorsión agravada.

SECUESTRO

incluye las denuncias por secuestro, secuestro al paso, secuestro agravado y tentativa de secuestro.

HURTO

incluye las denuncias por hurto, hurto agravado en casa habitada, hurto agravado durante la noche, hurto de uso, hurto agravado, hurto frustrado, dispositivos para asistir a la decodificación de señales de satélite portadoras de programas, hurto de vehículo, hurto de accesorios y autopartes de vehículos y hurto de celular.

ROBO

incluye las denuncias por robo, robo agravado durante la noche o en lugar desolado, robo agravado a mano armada, robo agravado en banda, robo frustrado, robo de celular, robo agravado, tentativa de robo, robo de pasaporte, y asalto y robo de vehículos.

ESTAFA

incluye las denuncias por estafa, defraudación y estafa agravada.



En cuanto a la temporalidad, el análisis se centra en los resultados consolidados durante el 2025; para ello, se examinó la evolución de los datos entre los períodos enero - diciembre de 2024 y enero - diciembre de 2025, siendo la fecha de corte el 31 de diciembre de 2025.



Además, se emplea como metodología descriptiva la comparación entre territorios a partir de tasas de 100 mil habitantes para los análisis a nivel nacional y departamental; y tasas de 10 mil habitantes para el análisis provincial.

El ámbito territorial del reporte aborda la Macro Región Sur³, compuesta por los departamentos de Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Ica, Moquegua, Puno y Tacna, con un desglose de información a escala provincial.



NOTA METODOLÓGICA

Las cifras corresponden a denuncias cuyo hecho delictivo ocurrió en el mes indicado, independientemente de la fecha en que fueron interpuestas ante la PNP. En consecuencia, los valores aquí presentados pueden actualizarse en meses posteriores, conforme se incorporen en el SIDPOL nuevas denuncias ocurridas en el periodo de análisis, así como en la base de datos de la DIVCOP (para el caso de homicidios).

³ La agrupación y denominación de las macro regiones corresponde a los criterios técnicos establecidos por la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad del MININTER.



- **En la Macro Región Sur, el comportamiento de los delitos analizados durante 2025 presentó una dinámica diferenciada según el tipo de ilícito.** Respecto al delito de homicidio, se observa un incremento de casos en varios departamentos clave como Arequipa, Ayacucho, Puno e Ica. Este escenario evidencia una tendencia al alza en territorios con alta concentración poblacional, pese a que Cusco y Tacna contabilizaron reducciones que moderaron parcialmente este comportamiento.
- **Respecto al secuestro, el comportamiento fue mixto durante el periodo analizado, con incrementos de denuncias en departamentos como Puno, Ayacucho e Ica,** mientras que otros como Cusco, registraron caídas significativas. Este delito confirma una redistribución territorial más que una tendencia homogénea, con focos de crecimiento en zonas específicas del sur andino durante el ejercicio 2025.
- **En cuanto al hurto, se evidencia que las denuncias registraron una reducción generalizada en toda la macro región, con caídas importantes en todos los departamentos analizados,** especialmente en Puno, Ayacucho, Arequipa y Moquegua. Pese a esta disminución, el delito se concentró en Arequipa, Ica y Cusco, departamentos que acumularon los mayores volúmenes de denuncias en el transcurso del periodo analizado.
- **De manera similar, el robo presentó, durante 2025, una contracción significativa de denuncias en todos los departamentos,** destacando las reducciones en Puno, Tacna y Arequipa. Este comportamiento reflejó una tendencia descendente consistente en toda la macro región, aunque con persistencia del delito en territorios con alta incidencia previa como Ica y Arequipa.
- **En el caso de las denuncias por estafa, se observa que el volumen de registros mostró una ligera reducción general,** aunque con incrementos puntuales en departamentos como Tacna e Ica en el transcurso del año. Los resultados evidencian una dinámica más estable en comparación con otros ilícitos, con variaciones moderadas y picos específicos que se presentaron en determinados momentos de 2025.
- **Finalmente, la extorsión se posiciona como de los principales problemas emergentes en la Macro Región Sur.** Las denuncias por este delito exhibieron una tendencia claramente creciente en la mayoría de los departamentos. El análisis permite identificar que Puno, Ayacucho, Cusco, Ica y Arequipa registraron incrementos significativos; comportamiento que contrasta con la reducción observada en otros delitos durante el ejercicio 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE CASOS DE HOMICIDIO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, los casos por homicidio a nivel nacional registraron un ligero incremento del 3%, pasando de 2,509 a 2,595 registros. Este crecimiento se atribuyó por aumentos en varios departamentos, donde destacaron Madre de Dios (+243%), Región Lima (+42%), Arequipa (+38%) y Ayacucho (+23%), además de incrementos en Ica (+11%), Piura (+11%) y Junín (+14%).

En contraste, se observaron reducciones importantes en Lambayeque (-42%), Pasco (-35%) y Cajamarca (-26%). En términos absolutos, Lima Metropolitana acumuló el mayor número de casos (868), seguida por La Libertad (283) y Callao (227) en el transcurso del año.

Tabla N° 1. Casos de homicidio a nivel nacional (2025)

Departamento	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	19	17	-11%	4.0
Áncash	67	56	-16%	4.6
Apurímac	12	12	0%	2.8
Arequipa	48	66	38%	4.0
Ayacucho	22	27	23%	4.0
Cajamarca	61	45	-26%	3.1
Cusco	59	46	-22%	3.3
Huancavelica	5	4	-20%	1.2
Huánuco	32	33	3%	4.4
Ica	111	123	11%	11.4
Junín	36	41	14%	3.0
La Libertad	278	283	2%	13.1
Lambayeque	50	29	-42%	2.1
Lima Metropolitana	950	868	-9%	8.3
Loreto	41	40	-2%	3.8
Madre De Dios	21	72	243%	35.5
Moquegua	4	4	0%	2.0
Pasco	23	15	-35%	5.7
Piura	139	154	11%	7.1
Prov. Const. Del Callao	208	227	9%	18.5
Puno	63	76	21%	6.3
Región Lima	129	183	42%	17.8
San Martín	39	43	10%	4.5
Tacna	16	15	-6%	3.7
Tumbes	39	72	85%	26.7
Ucayali	37	44	19%	6.8
Total nacional	2,509	2,595	3%	7.6

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, se observa que los casos por homicidio presentaron incrementos en la mayoría de macro regiones durante 2025. Oriente (+38%) y Centro (+23%) mostraron los mayores crecimientos, seguidas por Sur (+10%) y Norte (+1%); mientras que Lima Metropolitana presentó una reducción del 5%.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró el mayor número de casos (1,095 registros), seguida por Norte (639) y Sur (369). Por su parte, la Macro Región Centro mantuvo un volumen menor con 276 casos, aunque con una tendencia en crecimiento.

Tabla N° 2. Casos de homicidio según macro región

Macro región	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	225	276	23%	7.4
Lima Metropolitana	1,158	1,095	-5%	9.4
Norte	634	639	1%	7.4
Oriente	157	216	38%	6.5
Sur	335	369	10%	5.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel departamental, los casos por homicidio en la Macro Región Sur exhibieron un comportamiento heterogéneo durante 2025, con incrementos relevantes en varios departamentos.

El análisis evidencia que se mostraron aumentos en Arequipa (+38%), Ayacucho (+23%), Puno (+21%) e Ica

(+11%). Este último departamento acumuló el mayor volumen absoluto (123 casos) y también la tasa más alta (11.4).

En contraste, Cusco (-22%) y Tacna (-6%) presentaron reducciones, mientras que Apurímac y Moquegua se mantuvieron sin variaciones en sus registros.

Tabla N° 3. Casos de homicidio en la Macro Región Sur

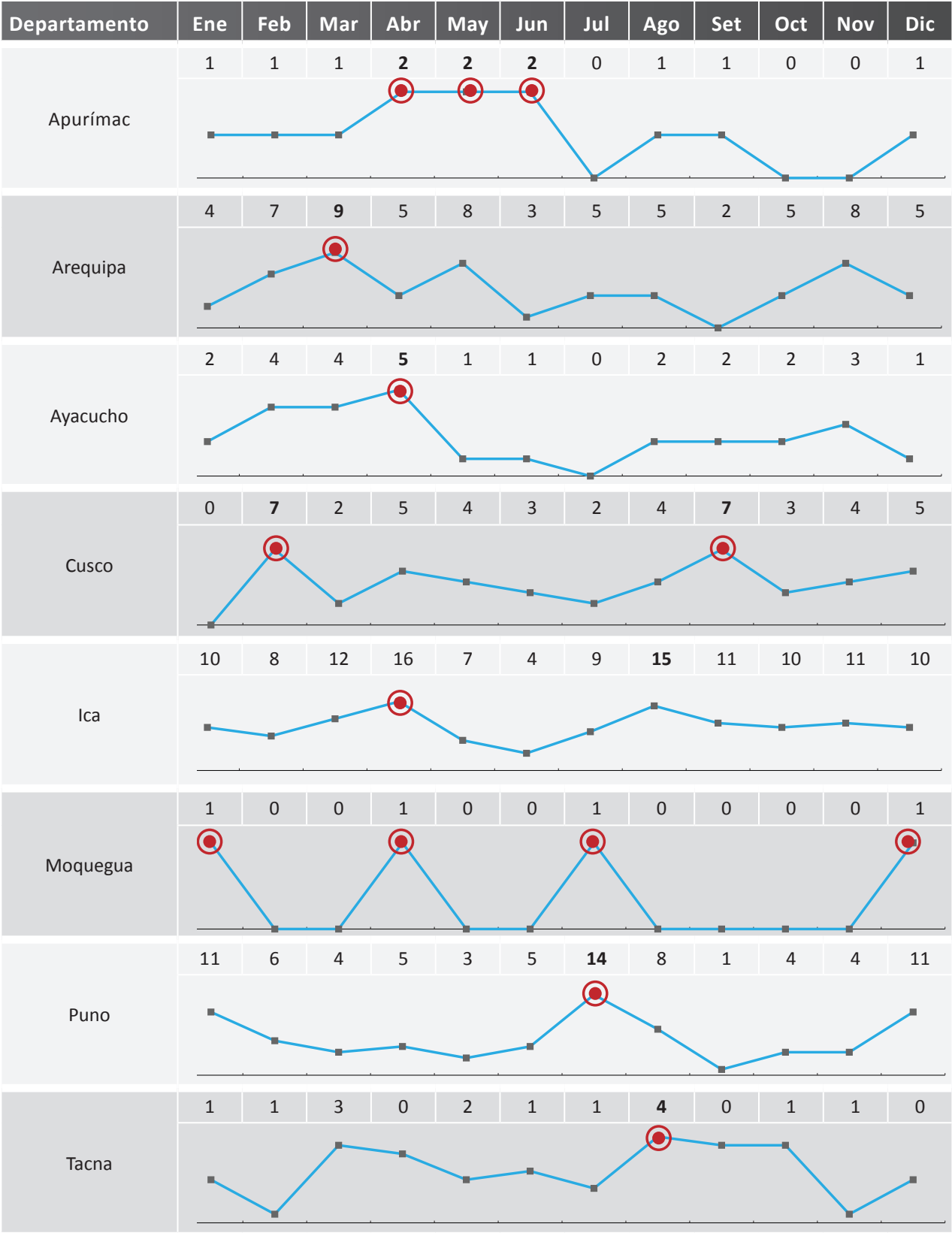
Departamento	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Apurímac	12	12	0%	2.8
Arequipa	48	66	38%	4.0
Ayacucho	22	27	23%	4.0
Cusco	59	46	-22%	3.3
Ica	111	123	11%	11.4
Moquegua	4	4	0%	2.0
Puno	63	76	21%	6.3
Tacna	16	15	-6%	3.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos de homicidio registraron una distribución relativamente constante durante 2025, aunque con ciertos picos en momentos específico. Ica mantuvo niveles elevados durante todo el periodo, con máximos que alcanzaron los 16 casos en abril y 15 en agosto, evidenciando una persistencia del fenómeno.

Por su parte, Puno también mostró episodios relevantes, particularmente en julio (14) y diciembre (11). Arequipa presentó fluctuaciones con picos que sumaron 9 casos en marzo y 8 en noviembre; mientras que otros departamentos como Moquegua y Apurímac contabilizaron niveles bajos y estables.

Gráfica N° 1. Casos por homicidio según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, el incremento de casos de homicidio se concentró en territorios específicos durante el año, donde destacaron Huamanga con (+133%), Caylloma (+117%) y San Antonio (+59%). Este escenario evidencia la existencia de focos que mostraron una tendencia en ascenso durante el periodo evaluado

Asimismo, provincias como Chincha (+15%), Ica (+10%) y Pisco (+9%) reforzaron la tendencia al alza en la costa sur; mientras que Tacna se mantuvo estable (0%). En términos absolutos, Pisco (49 casos) y Arequipa (37 casos) acumularon los mayores registros.

Tabla N° 4. Casos de homicidio en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° casos (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Pisco (Ica)	45	49	9%	2.5
Arequipa (Arequipa)	34	37	9%	0.3
Ica (Ica)	30	33	10%	0.7
Chincha (Ica)	26	30	15%	1.0
San Antonio De Putina (Puno)	17	27	59%	8.7
San Román (Puno)	15	22	47%	0.6
La Convención (Cusco)	16	21	31%	1.2
Huamanga (Ayacucho)	6	14	133%	0.4
Tacna (Tacna)	14	14	0%	0.4
Caylloma (Arequipa)	6	13	117%	1.2

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: DIVCOP - PNP (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de casos durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **EXTORSIÓN**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por extorsión a nivel nacional registraron un incremento significativo del 20%, pasando de 22,369 a 26,748 casos. El análisis permite confirmar una expansión sostenida de este delito en el país durante el ejercicio evaluado.

El crecimiento fue generalizado, con aumentos importantes en departamentos como Lima Metropolitana (+38%), Piura (+30%), La Libertad

(+14% aunque con alto volumen), Callao (+47%), Puno (+57%) y Tumbes (+91%). Los resultados evidenciaron una mayor incidencia delictiva tanto en zonas urbanas como en corredores delictivos.

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor volumen con 11,248 casos, seguida por La Libertad (4,423) y Piura (2,855).

Tabla N° 5. Denuncias por extorsión a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	110	99	-10%	23.0
Áncash	609	763	25%	63.3
Apurímac	43	50	16%	11.8
Arequipa	410	499	22%	30.6
Ayacucho	101	144	43%	21.5
Cajamarca	406	318	-22%	22.0
Cusco	155	197	27%	14.0
Huancavelica	34	22	-35%	6.7
Huánuco	251	266	6%	35.9
Ica	598	757	27%	69.9
Junín	222	211	-5%	15.3
La Libertad	5,141	4,423	-14%	205.2
Lambayeque	867	983	13%	71.6
Lima Metropolitana	8,134	11,248	38%	107.8
Loreto	160	204	28%	19.2
Madre De Dios	55	113	105%	55.6
Moquegua	38	45	18%	22.2
Pasco	62	65	5%	24.7
Piura	2,204	2,855	30%	131.4
Prov. Const. Del Callao	642	941	47%	76.6
Puno	70	110	57%	9.2
Región Lima	1,224	1,364	11%	132.4
San Martín	217	218	0%	22.8
Tacna	123	85	-31%	21.1
Tumbes	313	597	91%	221.0
Ucayali	180	171	-5%	26.3
Total nacional	22,369	26,748	20%	77.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por extorsión registraron incrementos en todas las jurisdicciones durante 2025. Lima Metropolitana (+39%) y Sur (+23%) destacaron con el mayor crecimiento, seguidas por Oriente (+11%), Centro (+8%) y Norte (+4%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 12,189 casos. Por su parte, la Macro Región Centro presentó un menor volumen relativo con 1,928 casos, aunque mantuvo una tendencia creciente.

Tabla N° 6. Denuncias por extorsión según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	1,793	1,928	8%	51.5
Lima Metropolitana	8,776	12,189	39%	104.5
Norte	9,540	9,939	4%	115.3
Oriente	722	805	11%	24.4
Sur	1,538	1,887	23%	26.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel departamental, la incidencia delictiva por extorsión mostró una tendencia predominantemente al alza en la Macro Región Sur durante el ejercicio 2025. Destacaron los incrementos en Puno (+57%), Ayacucho (+43%), Cusco (+27%), Ica (+27%) y Arequipa (+22%). Asimismo, se registraron aumentos en Moquegua (+18%) y Apurímac (+16%).

En contraste, Tacna presentó una reducción significativa (-31%), siendo el único departamento con una caída clara en sus registros. En términos absolutos, Ica concentró el mayor volumen (757 casos) y la tasa más alta (69.9), consolidándose como el principal foco del delito en la macro región en el transcurso del año analizado.

Tabla N° 7. Denuncias por extorsión en Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Apurímac	43	50	16%	11.8
Arequipa	410	499	22%	30.6
Ayacucho	101	144	43%	21.5
Cusco	155	197	27%	14.0
Ica	598	757	27%	69.9
Moquegua	38	45	18%	22.2
Puno	70	110	57%	9.2
Tacna	123	85	-31%	21.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por extorsión presentaron un comportamiento fluctuante con picos en distintos momentos del año. Ica mantuvo niveles elevados durante todo el periodo, con máximos que alcanzaron los 94 casos en marzo y 71 en agosto.

Por su parte, Arequipa contabilizó picos de 56 denuncias en julio y 55 en octubre. Asimismo, Cusco

presentó un incremento relevante en agosto (27); mientras que Ayacucho mostró una tendencia más estable con ligeras variaciones.

Por otro lado, Puno presentó un aumento hacia la mitad del año (mayo - junio), mientras que Tacna mantuvo niveles relativamente bajos y estables.

Gráfica N° 2. Denuncias por extorsión según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por extorsión evidenciaron incrementos significativos en diversos territorios durante 2025. En este periodo destacaron los incrementos en Pisco (+75%), Huamanga (+62%), Nazca (+56%) y San Román (+64%). Este escenario mostró focos de crecimiento importantes en la macro región.

Asimismo, se registraron aumentos en Arequipa (+20%), Cusco (+34%) y Puno (+36%). En contraste, Tacna (-33%) y Chíncha (-10%) presentaron reducciones en sus registros. En términos absolutos, Arequipa (417 casos) e Ica (251) concentraron los mayores volúmenes en el transcurso del año evaluado.

Tabla N° 8. Denuncias por extorsión en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Arequipa (Arequipa)	348	417	20%	3.2
Pisco (Ica)	170	298	75%	15.4
Ica (Ica)	225	251	12%	5.0
Chíncha (Ica)	145	131	-10%	4.5
Huamanga (Ayacucho)	74	120	62%	3.6
Cusco (Cusco)	89	119	34%	2.2
Tacna (Tacna)	123	83	-33%	2.2
Nazca (Ica)	45	70	56%	8.0
Puno (Puno)	36	49	36%	2.3
San Román (Puno)	28	46	64%	1.3

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR SECUESTRO

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por secuestro a nivel nacional registraron una reducción del 5%, pasando de 1,686 a 1,606 casos. Sin embargo, este resultado agregado ocultó incrementos importantes en algunos departamentos, donde destacaron Junín (+64%), Puno (+35%), Pasco (+25%), Ayacucho (+23%) y Ucayali (+26%).

Asimismo, se observaron aumentos en Huánuco (+11%), Ica (+7%) y Tumbes (+14%). En contraste, se registraron reducciones relevantes en Cusco (-45%), Amazonas (-27%), Piura (-27%) y Áncash (-20%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 558 casos, seguida por Arequipa (118) y La Libertad (117).

Tabla N° 9. Denuncias por secuestro a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	51	37	-27%	8.6
Áncash	41	33	-20%	2.7
Apurímac	18	16	-11%	3.8
Arequipa	122	118	-3%	7.2
Ayacucho	31	38	23%	5.7
Cajamarca	57	53	-7%	3.7
Cusco	65	36	-45%	2.6
Huancavelica	14	15	7%	4.6
Huánuco	36	40	11%	5.4
Ica	60	64	7%	5.9
Junín	33	54	64%	3.9
La Libertad	110	117	6%	5.4
Lambayeque	75	63	-16%	4.6
Lima Metropolitana	583	558	-4%	5.3
Loreto	19	16	-16%	1.5
Madre De Dios	28	28	0%	13.8
Moquegua	10	10	0%	4.9
Pasco	20	25	25%	9.5
Piura	55	40	-27%	1.8
Prov. Const. Del Callao	55	47	-15%	3.8
Puno	34	46	35%	3.8
Región Lima	66	58	-12%	5.6
San Martín	50	33	-34%	3.5
Tacna	16	16	0%	4.0
Tumbes	14	16	14%	5.9
Ucayali	23	29	26%	4.5
Total nacional	1,686	1,606	-5%	4.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, se observa que los casos por secuestro mostraron comportamientos diferenciados durante 2025. La Macro Región Centro fue la única que presentó un incremento (+14%); mientras que el resto registró reducciones: Oriente (-16%), Norte (-9%), Lima Metropolitana (-5%) y Sur (-3%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 605 casos, seguida por Sur (344) y Norte (322). Por su parte, Centro (192) presentó un menor volumen con 192 casos, aunque mantuvo una tendencia en crecimiento.

Tabla N° 10. Denuncias por secuestro según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	169	192	14%	5.1
Lima Metropolitana	638	605	-5%	5.2
Norte	352	322	-9%	3.7
Oriente	171	143	-16%	4.3
Sur	356	344	-3%	4.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel departamental, las denuncias por secuestro en la Macro Región Sur registró una evolución mixta con incrementos en algunos departamentos durante 2025. En este análisis destacan los aumentos en Puno (+35%), Ayacucho (+23%) e Ica (+7%). Este último departamento contabilizó uno de los mayores volúmenes con 64 casos y una de las tasas más elevadas (5.9).

En contraste, Cusco presentó una reducción significativa del 45%, mientras que Apurímac (-11%) y Arequipa (-3%) también registraron caídas moderadas. Por su parte, Moquegua y Tacna mantuvieron una estabilidad sin variación en sus registros.

Tabla N° 11. Denuncias por secuestro en la Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Apurímac	18	16	-11%	3.8
Arequipa	122	118	-3%	7.2
Ayacucho	31	38	23%	5.7
Cusco	65	36	-45%	2.6
Ica	60	64	7%	5.9
Moquegua	10	10	0%	4.9
Puno	34	46	35%	3.8
Tacna	16	16	0%	4.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por secuestro presentaron un comportamiento relativamente estable durante 2025, aunque con ciertos picos en determinados departamentos. Arequipa mantuvo niveles altos durante todo el año, con incrementos que alcanzaron las 13 denuncias en noviembre y diciembre respectivamente.

Por su parte, Puno presentó un pico relevante en julio con 9 casos, y noviembre con 10 casos. Asimismo, Ica mostró una tendencia más dispersa, con mayores valores al inicio del año; mientras que Cusco evidenció una reducción progresiva tras los primeros meses; y Moquegua mantuvo niveles mínimos en el transcurso del periodo evaluado.

Gráfica N° 3. Denuncias por secuestro según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, el comportamiento de la incidencia delictiva por secuestro mostró incrementos importantes en zonas específicas durante 2025. En este periodo destacaron San Román con un aumento de 75%, Puno (+67%) y Huamanga (+41%). Este escenario señala la existencia de focos de crecimiento en el sur andino en el transcurso del ejercicio analizado.

En contraste, provincias como La Convención (-55%) y Cusco (-30%) presentaron reducciones significativas. En términos absolutos, Arequipa acumuló el mayor volumen con 100 casos, seguida por Ica con 28 casos durante 2025.

Tabla N° 12. Denuncias por secuestro en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Arequipa (Arequipa)	103	100	-3%	0.8
Ica (Ica)	29	28	-3%	0.6
Huamanga (Ayacucho)	17	24	41%	0.7
San Román (Puno)	12	21	75%	0.6
Cusco (Cusco)	27	19	-30%	0.3
Tacna (Tacna)	16	15	-6%	0.4
Puno (Puno)	9	15	67%	0.7
Chincha (Ica)	17	14	-18%	0.5
Pisco (Ica)	12	13	8%	0.7
La Convención (Cusco)	22	10	-55%	0.6

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **HURTO**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por hurto a nivel nacional registraron una reducción significativa del 21%, pasando de 221,609 a 176,105 casos. Esta disminución fue generalizada en todas las regiones, donde destacaron las caídas en Junín (-38%), Puno (-38%), Ayacucho (-35%), Moquegua (-34%) y Ucayali (-33%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana acumuló el mayor volumen de denuncias con 78,501 casos, seguida por Lambayeque (15,838) y Arequipa (9,551). Este escenario refleja que la mayor incidencia del delito se concentró en territorios con alta densidad poblacional y actividad económica durante el ejercicio analizado.

Tabla N° 13. Denuncias por hurto a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	1,534	1,417	-8%	329.3
Áncash	5,337	4,133	-23%	342.8
Apurímac	1,626	1,292	-21%	304.1
Arequipa	14,276	9,551	-33%	585.5
Ayacucho	4,004	2,583	-35%	386.1
Cajamarca	5,817	4,159	-29%	288.1
Cusco	7,057	5,125	-27%	364.5
Huancavelica	452	400	-12%	122.2
Huánuco	3,318	2,658	-20%	358.3
Ica	6,173	5,773	-6%	532.8
Junín	7,280	4,550	-38%	329.0
La Libertad	12,699	8,961	-29%	415.6
Lambayeque	15,978	15,838	-1%	1154.1
Lima Metropolitana	93,813	78,501	-16%	752.5
Loreto	2,388	1,920	-20%	180.5
Madre De Dios	1,000	714	-29%	351.6
Moquegua	1,463	968	-34%	477.0
Pasco	880	615	-30%	233.5
Piura	10,326	7,559	-27%	347.9
Prov. Const. Del Callao	5,436	4,285	-21%	348.8
Puno	4,074	2,531	-38%	211.0
Región Lima	4,506	3,952	-12%	383.7
San Martín	4,857	3,363	-31%	351.9
Tacna	2,714	1,907	-30%	474.3
Tumbes	1,479	1,267	-14%	469.0
Ucayali	3,122	2,083	-33%	319.8
Total nacional	221,609	176,105	-21%	512.7

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por hurto mostraron una reducción en todos los territorios durante 2025. Macro Región Centro registró una de las mayores caídas con un 26%.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró ampliamente el mayor número de denuncias con 82,786 casos, seguida por Norte (41,917) y Sur (29,730). Por su parte, Centro contabilizó un volumen menor con 12,175 casos en el periodo analizado.

Tabla N° 14. Denuncias por hurto según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	16,436	12,175	-26%	325.0
Lima Metropolitana	99,249	82,786	-17%	710.0
Norte	51,636	41,917	-19%	486.2
Oriente	12,901	9,497	-26%	287.4
Sur	41,387	29,730	-28%	423.5

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel departamental, la incidencia delictiva por hurto en la Macro Región Sur mostró una reducción generalizada en todos los territorios en 2025. Las caídas más importantes se presentaron en Puno (-38%), Ayacucho (-35%), Moquegua (-34%) y Arequipa (-33%). Este último departamento contabilizó el mayor

volumen absoluto con 9,551 casos y también la tasa más alta de 585.5.

Asimismo, Cusco (-27%) y Tacna (-30%) también presentaron disminuciones relevantes, mientras que Ica registró la menor reducción del periodo analizado con un 6%.

Tabla N° 15. Denuncias por hurto en la Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Apurímac	1,626	1,292	-21%	304.1
Arequipa	14,276	9,551	-33%	585.5
Ayacucho	4,004	2,583	-35%	386.1
Cusco	7,057	5,125	-27%	364.5
Ica	6,173	5,773	-6%	532.8
Moquegua	1,463	968	-34%	477.0
Puno	4,074	2,531	-38%	211.0
Tacna	2,714	1,907	-30%	474.3

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, los casos registrados por hurto presentaron un comportamiento relativamente estable durante 2025, aunque con fluctuaciones en determinados periodos.

Por su parte, Cusco e Ica también contabilizaron valores elevados y sostenidos, mientras que Ayacucho presentó un pico en abril (302 casos) antes de estabilizarse. En contraste, Moquegua registró niveles bajos en el transcurso del periodo evaluado.

Arequipa mantuvo los niveles más altos durante todo el año, con picos que alcanzaron los 853 casos en marzo y 885 en agosto, seguido de una ligera disminución hacia fin de año.

Gráfica N° 4. Denuncias por hurto según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por hurto registraron una reducción consistente en la mayoría de los principales territorios durante el ejercicio 2025. En este periodo destacaron caídas en Puno (-42%), San Román (-39%), Huamanga (-37%) y Arequipa (-34%), lo que refuerza el análisis de la tendencia general

observada a nivel departamental. En contraste, Pisco presentó un incremento de 19%.

En términos absolutos, Arequipa acumuló el mayor volumen con 8,334 casos, seguida de Ica (3,559) y Cusco (3,491) en el transcurso del año analizado.

Tabla N° 16. Denuncias por hurto en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Arequipa (Arequipa)	12,621	8,334	-34%	64.3
Ica (Ica)	3,582	3,559	-1%	71.5
Cusco (Cusco)	4,822	3,491	-28%	63.7
Huamanga (Ayacucho)	3,421	2,172	-37%	65.8
Tacna (Tacna)	2,632	1,852	-30%	49.2
San Román (Puno)	2,162	1,321	-39%	36.6
Chincha (Ica)	1,405	1,003	-29%	34.7
Pisco (Ica)	726	867	19%	44.7
Puno (Puno)	1,273	743	-42%	34.6
Abancay (Apurímac)	816	613	-25%	50.2

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ROBO**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por robo a nivel nacional registraron una reducción significativa del 44%, pasando de 112,576 a 63,258 casos. Esta caída es generalizada en todos los departamentos, donde destacaron reducciones importantes en los casos registrados en Junín (-71%), Puno (-70%), La Libertad (-54%), Tacna (-54%) y Ucayali (-55%).

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró el mayor número de denuncias con 31,049 casos, seguida por Lambayeque (4,661) y Piura (4,484) en el transcurso del ejercicio analizado.

Tabla N° 17. Denuncias por robo a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	464	224	-52%	52.1
Áncash	1,801	1,173	-35%	97.3
Apurímac	250	212	-15%	49.9
Arequipa	4,688	2,597	-45%	159.2
Ayacucho	1,041	599	-42%	89.5
Cajamarca	1,393	737	-47%	51.0
Cusco	1,652	1,010	-39%	71.8
Huancavelica	128	103	-20%	31.5
Huánuco	1,132	600	-47%	80.9
Ica	3,640	2,729	-25%	251.9
Junín	3,339	954	-71%	69.0
La Libertad	7,537	3,474	-54%	161.1
Lambayeque	6,303	4,661	-26%	339.6
Lima Metropolitana	55,149	31,049	-44%	297.6
Loreto	546	469	-14%	44.1
Madre De Dios	763	501	-34%	246.7
Moquegua	353	277	-22%	136.5
Pasco	270	160	-41%	60.8
Piura	7,790	4,484	-42%	206.4
Prov. Const. Del Callao	4,399	2,098	-52%	170.8
Puno	3,019	910	-70%	75.9
Región Lima	3,230	2,314	-28%	224.7
San Martín	920	529	-43%	55.3
Tacna	958	438	-54%	108.9
Tumbes	589	402	-32%	148.8
Ucayali	1,222	554	-55%	85.0
Total nacional	112,576	63,258	-44%	184.2

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, las denuncias por robo mostraron una reducción generalizada en todas las divisiones territoriales durante 2025. La Macro Región Centro registró la mayor caída con un 49%, seguida por Lima Metropolitana (-44%), Sur (-44%), Oriente (-42%) y Norte (-41%).

En términos de volumen, Lima Metropolitana acumuló el mayor número de denuncias con 33,147 casos, seguida por Norte (14,931) y Sur (8,772). Por su parte, el bloque Centro presentó el menor volumen con 4,131 casos.

Tabla N° 18. Denuncias por robo según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	8,099	4,131	-49%	110.3
Lima Metropolitana	59,548	33,147	-44%	284.3
Norte	25,413	14,931	-41%	173.2
Oriente	3,915	2,277	-42%	68.9
Sur	15,601	8,772	-44%	125.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel departamental, los casos registrados por robo mostraron una reducción generalizada en toda la Macro Región Sur, donde destacaron caídas en Puno (-70%), Tacna (-54%), Arequipa (-45%) y Ayacucho (-42%), lo que evidenció una contracción significativa del delito en estos territorios durante 2025.

Asimismo, Cusco (-39%) y Moquegua (-22%) presentaron disminuciones relevantes; mientras que

Ica (-25%) mantuvo el mayor volumen absoluto (2,729 casos) y la tasa más alta (251.9). Por su parte, Apurímac registró la menor reducción con el 15%.

En conjunto, la incidencia delictiva por robo presentó una tendencia claramente descendente en toda la macro región.

Tabla N° 19. Denuncias por robo en la Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Apurímac	250	212	-15%	49.9
Arequipa	4,688	2,597	-45%	159.2
Ayacucho	1,041	599	-42%	89.5
Cusco	1,652	1,010	-39%	71.8
Ica	3,640	2,729	-25%	251.9
Moquegua	353	277	-22%	136.5
Puno	3,019	910	-70%	75.9
Tacna	958	438	-54%	108.9

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, las denuncias por robo presentaron fluctuaciones a lo largo del año, con algunos picos específicos según cada departamento. Ica y Arequipa concentraron los niveles más altos de denuncias durante todo el periodo, con picos que alcanzaron los 259 registros en Ica durante junio y los 251 casos en Arequipa durante octubre.

Por su parte, Puno mostró una mayor variabilidad, con valores elevados en mayo (106) y niveles más bajos hacia el último trimestre. Asimismo, Ayacucho presentó un incremento notable en noviembre (84), mientras que Cusco y Apurímac mantuvieron niveles más estables en el transcurso del año analizado.

Gráfica N° 5. Denuncias por robo según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, la reducción de los casos por robo fue consistente en prácticamente todos los principales territorios durante 2025. En este periodo destacaron las caídas en Puno (-77%), San Román (-71%), Tacna (-55%) y Arequipa (-45%), lo que evidenció la tendencia general observada a nivel macro regional.

Asimismo, se registraron descensos importantes en Chincha (-45%), Huamanga (-44%) y Cusco (-43%). En términos absolutos, Arequipa (2,318 casos) e Ica (1,465) acumularon el mayor volumen de denuncias; mientras que Ilo presentó la menor variación (-9%), lo que reflejó una mayor estabilidad relativa durante el año evaluado.

Tabla N° 20. Denuncias por robo en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Arequipa (Arequipa)	4,213	2,318	-45%	17.9
Ica (Ica)	1,762	1,465	-17%	29.4
Cusco (Cusco)	1,227	695	-43%	12.7
Chincha (Ica)	1,154	639	-45%	22.1
Pisco (Ica)	616	535	-13%	27.6
Huamanga (Ayacucho)	890	501	-44%	15.2
San Román (Puno)	1,708	495	-71%	13.7
Tacna (Tacna)	949	428	-55%	11.4
Puno (Puno)	902	205	-77%	9.5
Ilo (Moquegua)	188	171	-9%	19.1

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.

DATOS Y ANÁLISIS SOBRE DENUNCIAS POR **ESTAFA**

Durante el periodo enero – diciembre de 2025, las denuncias por estafa a nivel nacional presentaron una leve reducción del 2%, pasando de 39,958 a 39,198 casos. Este resultado evidenció un comportamiento relativamente estable del delito en comparación con otros ilícitos que presentaron caídas más pronunciadas.

A nivel territorial, se observaron incrementos en algunos departamentos como Cajamarca (+16%),

Huancavelica (+13%), Loreto (+18%), Ica (+5%), Lima Metropolitana (+5%) y Tacna (+24%), lo que sugiere la existencia de focos de crecimiento específicos.

En términos absolutos, Lima Metropolitana concentró ampliamente el mayor número de denuncias con 16,869 casos, seguida por Arequipa (2,375) y Lambayeque (2,183).

Tabla N° 21. Denuncias por estafa a nivel nacional (2025)

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Amazonas	421	411	-2%	95.5
Áncash	1,013	850	-16%	70.5
Apurímac	442	431	-2%	101.4
Arequipa	2,608	2,375	-9%	145.6
Ayacucho	786	662	-16%	99.0
Cajamarca	687	798	16%	55.3
Cusco	1,493	1,371	-8%	97.5
Huancavelica	151	170	13%	51.9
Huánuco	1,031	905	-12%	122.0
Ica	1,552	1,627	5%	150.2
Junín	1,142	1,004	-12%	72.6
La Libertad	2,290	2,197	-4%	101.9
Lambayeque	2,205	2,183	-1%	159.1
Lima Metropolitana	16,011	16,869	5%	161.7
Loreto	347	409	18%	38.5
Madre De Dios	248	216	-13%	106.4
Moquegua	328	321	-2%	158.2
Pasco	223	199	-11%	75.6
Piura	1,904	1,644	-14%	75.7
Prov. Const. Del Callao	1,348	1,186	-12%	96.5
Puno	655	489	-25%	40.8
Región Lima	1,200	1,048	-13%	101.8
San Martín	883	905	2%	94.7
Tacna	307	382	24%	95.0
Tumbes	194	183	-6%	67.7
Ucayali	489	363	-26%	55.7
Total nacional	39,958	39,198	-2%	114.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel macro regional, se observa que el comportamiento por el delito de estafa fue diferenciado durante 2025. La Macro Región Centro presentó una de disminución del 11%; mientras que Lima Metropolitana registró un aumento moderado del 4%. Asimismo, las macro regiones Norte (-5%), Oriente (-4%) y Sur (-6%) mostraron reducciones en los casos reportados.

En términos de volumen, Lima Metropolitana concentró la mayor cantidad de denuncias con 18,055 casos, seguida por Norte (7,855) y Sur (7,658). Por su parte, el bloque Centro (3,326) registró un menor volumen con 3,326 casos, aunque con un mayor crecimiento relativo durante el año analizado.

Tabla N° 22. Denuncias por estafa según macro región

Macro región	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Centro	3,747	3,326	-11%	88.8
Lima Metropolitana	17,359	18,055	4%	154.8
Norte	8,293	7,855	-5%	91.1
Oriente	2,388	2,304	-4%	69.7
Sur	8,171	7,658	-6%	109.1

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25).

A nivel departamental, las denuncias por estafa presentaron una tendencia mayoritariamente a la baja en la Macro Región Sur durante el ejercicio 2025, aunque con incrementos puntuales. En este escenario destacaron las reducciones en Puno (-25%), Ayacucho (-16%), Arequipa (-9%) y Cusco (-8%); mientras que Apurímac y Moquegua registran caídas leves del 2%.

En contraste, Tacna mostró un incremento significativo (+24%) e Ica también presentó un aumento (+5%). Este último departamento acumuló el mayor volumen con 1,627 casos y una de las tasas más elevadas de 150.2.

Tabla N° 23. Denuncias por estafa en la Macro Región Sur

Departamento	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Apurímac	442	431	-2%	101.4
Arequipa	2,608	2,375	-9%	145.6
Ayacucho	786	662	-16%	99.0
Cusco	1,493	1,371	-8%	97.5
Ica	1,552	1,627	5%	150.2
Moquegua	328	321	-2%	158.2
Puno	655	489	-25%	40.8
Tacna	307	382	24%	95.0

Nota* Tasa por 100 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel mensual, la incidencia delictiva por estafa mostró un comportamiento fluctuante durante 2025, con algunos picos marcados, donde destacó Ica con un incremento notable en octubre, mes en el que alcanzó los 262 casos, siendo el valor más alto del periodo.

y relativamente estables a lo largo del año, aunque con una ligera disminución hacia el cierre; mientras que Cusco contabilizó variaciones moderadas sin cambios bruscos, y Ayacucho registró cierta irregularidad con picos que sumaron 76 casos en octubre.

Por su parte, Tacna presentó un pico atípico ese mismo mes con 116 casos. Arequipa mantuvo niveles elevados

Gráfica N° 6. Denuncias por estafa según departamento entre enero y diciembre de 2025



Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).

A nivel subnacional, las denuncias por estafa evidenciaron comportamientos diversos. Se registraron incrementos en Tacna (+26%), Pisco (+16%), Chíncha (+12%), Ica (+5%) y Cusco (+3%), lo que sugiere una expansión del delito en determinadas provincias durante 2025.

En contraste, se registraron reducciones importantes en La Convención (-44%), Huamanga (-14%) y Arequipa (-9%). En términos absolutos, Arequipa (2,109 casos) continuó concentrando el mayor volumen, seguida de Cusco (948) e Ica (895) en el transcurso del periodo evaluado.

Tabla N° 24. Denuncias por estafa en las 10 provincias de la Macro Región Sur

Provincia	N° denuncias (enero - diciembre)		Variación	Tasa* 2025
	2024	2025		
Arequipa (Arequipa)	2,323	2,109	-9%	16.3
Cusco (Cusco)	919	948	3%	17.3
Ica (Ica)	852	895	5%	18.0
Huamanga (Ayacucho)	601	517	-14%	15.7
Tacna (Tacna)	297	375	26%	10.0
Chíncha (Ica)	285	318	12%	11.0
Pisco (Ica)	263	304	16%	15.7
San Román (Puno)	245	250	2%	6.9
Abancay (Apurímac)	235	217	-8%	17.8
La Convención (Cusco)	319	180	-44%	10.6

Nota* Tasa por 10 mil habitantes | Fuente: SIDPOL (fecha de corte: 31/12/25; cifras sujetas a variación).
Se considera como las 10 principales provincias a aquellas que registraron la mayor cantidad de denuncias durante el 2025.



CONCLUSIONES

- El incremento de casos por homicidio en departamentos como Arequipa, Ayacucho, Puno e Ica evidencia una tendencia ascendente de los niveles de violencia letal en zonas clave de la macro región durante 2025, periodo en el que el delito se concentró en territorios urbanos y de alta dinámica económica.
- El comportamiento heterogéneo de las denuncias por secuestro refleja una reconfiguración territorial del delito durante 2025, año en el que se registraron incrementos significativos en zonas del sur andino como Puno y Ayacucho.
- La reducción generalizada de denuncias por hurto en todos los departamentos en el transcurso del periodo analizado sugiere una mejora relativa en su control; sin embargo, la alta concentración de denuncias en ciudades como Arequipa, Ica y Cusco indica que este siguió siendo uno de los delitos más frecuentes de dicho ejercicio.
- La fuerte contracción de las denuncias por robo en la macro región durante 2025 refleja una trayectoria positiva, especialmente en departamentos con alta incidencia previa como Puno y Arequipa; no obstante, la persistencia de niveles elevados en algunos territorios sugiere que el delito mantuvo su relevancia en la dinámica delictiva macro regional ese año.
- La estabilidad relativa del delito de estafa durante 2025, con reducciones moderadas en el número de denuncias, pero incrementos puntuales en algunos departamentos, evidenció un comportamiento más disperso y menos uniforme.
- El crecimiento sostenido de las denuncias por extorsión en la mayoría de los departamentos posicionó a este delito como una de las principales amenazas emergentes en la Macro Región Sur durante 2025.

 Descubre

OBSERVATORIO

NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Información actualizada, reportes analíticos,
tableros dinámicos y bases de datos en materia
de seguridad ciudadana.

Encuentra
datos sobre:

Incidencias delictivas

Indicadores por región

Capacidad policial

Mapa del delito
georreferenciado

y mucho más.



Ingresa a

<https://observatorio.mininter.gob.pe>



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior



Gobierno del Perú



PERÚ

Ministerio del Interior

Plaza 30 de Agosto s/n Urb. Córpac, San Isidro, Lima

Tlf: (01) 418 4030

Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad

Síguenos en



@MininterPeru



@MininterPeru



@mininterperu



MininterPeru



mininter.foto